Moción de Orden del Día N° 4062

CONGRESO DE LA REPÚBLICA
Área de Trámite y Digitalización de Documentos
26 SEP. 2022
RECIBIDO
Firma _____ Hora 9:33 a.m.

MOCION DE SALUDO

La Congresista de la República que suscribe, Elva Edhit Julón Irigoín, miembro del Grupo Parlamentario Alianza para el Progreso, de conformidad con el artículo 68° del Reglamento del Congreso de la República, presenta la siguiente Moción de Saludo.

CONSIDERANDO:

Que, el distrito de Unión Agua Blanca pertenece a uno de los 13 distritos que conforman la provincia de San Miguel, concentrando una población de 3,026 habitantes (según Censo de INEI 2017), enmarca dentro de su jurisdicción 32 centros poblados, presentando como capital el pueblo de Unión Agua Blanca.

Que, su creación política se realizó el 26 de setiembre de 1984, según Ley N° 23936, en el segundo gobierno del Presidente Fernando Belaúnde Terry, consolidándose de este modo como institución autónoma.

Que, su territorio distrital limita por el norte con el distrito de Niepos, por el este con el distrito El Prado, por el sur con la provincia de Contumazá y por el oeste con el distrito de San Gregorio.

Que, posterior a la invasión española y llegada la independencia, se deduce que el distrito de Unión Agua blanca pasó a integrar el distrito de Niepos y, en 1857, el de San Gregorio, permaneciendo en este último por 127 años. Durante todo este tiempo, el poder político no sólo se ejercía de partes de las autoridades, sino también lo ejercían los hacendados.

Que, por su clima, relieve, calidad de sus suelos y recursos naturales, la agricultura y ganadería, constituyen la base de la economía del distrito y sus centros poblados, por cuanto la mayoría de su población se sustenta de estas actividades.

Que, por lo relatado anteriormente y por su riqueza cultural e histórica, la fuente de su desarrollo se complementa con el gran potencial turístico y vivencial, destacándose la práctica de deportes de aventura como trekking, ciclismo, parapente y otros.

Por lo expuesto,

El Congreso De La República acuerda:

PRIMERO: Saludar y felicitar al distrito de Unión Agua Blanca, por motivo de conmemorarse este 26 de setiembre del 2022, el trigésimo octavo aniversario de su creación política.

SEGUNDO: Expresar el compromiso de continuar trabajando por el progreso de del distrito, priorizando su gran potencial turístico, agrícola y ganadero, convirtiéndolo de este modo en un distrito próspero.

TERCERO: Trasladar la presente Moción de Saludo al Sr. Víctor Jimmy Rubio Quiroz, alcalde distrital de Unión Agua Blanca, así como también, a todos los pobladores del distrito y sus autoridades, quienes constituyen, un pilar fundamental para su desarrollo.

Lima, 23 de setiembre de 2022

ELVA EDHIT JULON IRIGOIN
Congresista de la República

FIRMA DIGITAL

Firmado digitalmente por: JULON IRIGOIN Elva Edhit FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 26/09/2022 09:07:59-05